



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte y Crea Cargos en la Presidencia del Tribunal

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la juez Inés M. WEINBERG, su vicepresidenta, la jueza Marcela DE LANGHE, la jueza Alicia E. C. RUIZ, el juez Luis Francisco LOZANO y el juez Santiago OTAMENDI y;

CONSIDERAN:

En el marco de la aprobación de la estructura de la Presidencia del Tribunal, resulta necesario convertir y crear cargos en las diferentes áreas que la conforman a fin de adecuar su planta funcional.

Para adoptar esta decisión, se han tenido en cuenta los informes técnicos elaborados por el consultor profesional externo contratado por el Tribunal.

Las Asesorías Jurídica y de Control de Gestión se pronunciaron a través de sus dictámenes DT-2021-16142-AJURIDICA y DT-2021-16259-ACG, sin formular observaciones que obstan a la suscripción de la presente.

Por ello y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. Convertir en Prosecretario Letrado -categoría 4- el cargo de Prosecretario Letrado -categoría 5- de la Secretaría de Presidencia, dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1º de enero de 2021.
2. Convertir en Oficial -categoría 7.2- un cargo de Escribiente Jefe -categoría 8- del Área Comunicación Institucional, de la Secretaría de Presidencia, dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1º de junio de 2021.
3. Convertir en Oficial Mayor -categoría 7- un cargo de Oficial -categoría 7.2- de la Asesoría Jurídica, dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1º de junio de 2021.
4. Convertir en Director -categoría 5- dos cargos de Prosecretario Administrativo -categoría 6.1- de la Dirección de Informática y Tecnología, dependiente de la Presidencia del Tribunal, a

partir del 1º de junio de 2021.

5. Convertir en Oficial -categoría 7.2- un cargo de Escribiente Jefe -categoría 8- de la Dirección de Informática y Tecnología, dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1º de junio de 2021.

6. Convertir en Escribiente Jefe -categoría 8- un cargo de Escribiente -categoría 8.1- de la Dirección de Informática y Tecnología, dependiente de la Presidencia del Tribunal, a partir del 1º de junio de 2021.

7. Crear un cargo de Prosecretario Administrativo -categoría 6.3- en la Dirección de Informática y Tecnología del Tribunal Superior de Justicia, a partir del 1º de julio de 2021.

8. Crear un cargo de Oficial Mayor -categoría 7- en la Dirección de Informática y Tecnología del Tribunal Superior de Justicia, a partir del 1º de julio de 2021.

9. Mandar se registre.